

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 485.744,96 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de mayo de 2007.

b) Contratista: Organización de Limpiezas y Mantenimiento Centro, S.L.: Lote 2.

Tormes Limpiezas y Mantenimiento, S.A.: Lotes 1, 3, 4, 5, 6 y 7.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote 1: 99.483,37 €; Lote 2: 44.380,23 €; Lote 3: 43.428,10 €; Lote 4: 102.659,22 €; Lote 5: 22.981,34 €; Lote 6: 79.137,43 €; Lote 7: 36.882,99 €.

Alcalá de Henares, 13 de junio de 2007.—El Director Gerente, Jorge Casas Requejo.

42.205/07. **Resolución del 4 de junio de 2007, de la Gerencia del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», por la que se hace pública la adjudicación de los contratos mediante concurso por Procedimiento Abierto, para el suministro de «Prótesis de Traumatología». Expediente 165/2007, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital G. U. «Gregorio Marañón».

c) Número de expediente: 165/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Prótesis de traumatología.

c) Lote: 30 lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E.: 22.12.06, B.O.E.: 25.12.2006 y B.O.C.M.: 18.12.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.800.525,03 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de mayo de 2007.

b) Contratista: 1. Stryker Iberia, Sociedad Limitada.

2. Johnson and Johnson, Sociedad Anónima.

3. Servicios Hospitalarios, Sociedd Limitada.

4. Smith and Nephew, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1. 210.408,35 euros.

2. 409.296,54 euros.

3. 193.234,53 euros.

4. 367.007,90 euros.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Gerente del Hospital G. U. «Gregorio Marañón», Antonio Barba Ruiz de Gauna.

42.206/07. **Resolución de 31 de mayo de 2007, de la Gerencia del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», por la que se anuncia concurso (procedimiento abierto) para la contratación del suministro del expediente: 2.1/07, «Artículos de celulosa para lavado y secado de pacientes» con destino a dicho centro sanitario.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de

Madrid. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 2.1/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Artículos de celulosa para lavado y secado de pacientes

c) División por lotes y número: 2.

d) Lugar de entrega: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», calle Dr. Esquerdo, 46.

e) Plazo de entrega: Hasta 31 de diciembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 471.595,00 euros, divididos en las siguientes anualidades: 2007, 94.319,00, y 2008, 377.276,00.

5. Garantía provisional: Si procede (2% presupuesto de licitación).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, n.º 46. Edificio Administrativo, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28007

d) Teléfono: 91 586 85 93.

e) Telefax: 91 586 88 67.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las doce horas del día 6 de agosto de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares: Se acreditarán por cualquiera de los medios que se indican seguidamente de acuerdo con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000, de 16 de junio). Acreditación de solvencias: Solvencia Económico Financiera: Art. 16 expte. apartados c). Solvencia Técnica: Art. 18 apartado d).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 6 de agosto de 2007.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

2. Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, n.º 46, edificio Administrativo, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Domicilio: Calle Dr. Esquerdo, n.º 46. Sala de Juntas, 3.ª planta, edificio Administrativo.

c) Localidad: Madrid, 28007.

d) Fecha: 10 de septiembre de 2007.

e) Hora: 11, acto público.

10. Otras informaciones: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en la página web del Hospital. www.hggm.es y <http://www.madrid.org>

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de junio de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hggm.es y <http://www.madrid.org>

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Antonio Barba Ruiz de Gauna.

42.234/07. **Resolución de 11 de junio de 2007, de la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de «suministro de equipamiento para los centros de diagnóstico analítico y servicios de transfusión para nuevos Hospitales de la Comunidad de Madrid».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.

c) Número de expediente: C.A. SUM-14/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Suministro de equipamiento para los centros de diagnóstico analítico y servicios de transfusión para nuevos Hospitales de la Comunidad de Madrid».

b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número: 16 lotes.

d) Lugar de entrega: Diversos Hospitales de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo señalado en el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: Lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 776.520 euros.

5. Garantía provisional. 2 por ciento del presupuesto de licitación de cada uno de los lotes a los que liciten.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud, Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.

b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid-28020.

d) Teléfono: 91 426 53 72, 91 586 77 47 y 91 426 54 12.

e) Telefax: 91 586 71 08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las 14:00 horas del día 3 de agosto de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica: Art. 16 c) R.D.L. 2/2000. Criterio de selección: la cifra de negocios global en cada uno de los tres últimos ejercicios, deberá ser igual o superior al presupuesto de licitación de cada uno de los lotes a los que se oferta. En caso de ofertar a varios lotes será suficiente que dicha cifra sea igual al importe de licitación del lote de mayor cuantía.

Solvencia técnica: Art. 18 a) del R.D.L. 2/2000. Criterio de selección: Declaración responsable donde se haga constar la relación de equipos de similares características suministrados en los tres últimos años en la que se indique el importe, fecha y destino público o privado; y se incorporarán los correspondientes certificados. Será suficiente si la suma de los importes de los certificados es igual o superior, al menos en uno de los tres ejercicios, al presupuesto de licitación del lote al que se oferta. En caso de ofertar a varios lotes será suficiente que dicha cifra sea igual al importe de licitación del lote de mayor cuantía.